

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 294149	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B6B 21/04

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

" DISPOSITIVO DE FIJACION MOVIL DEL PUÑO DE LA VELA EN BOTAVARAS "

(71) SOLICITANTE (ES)

S.P.U., S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Madrid, Cuesta del Sagrado Corazón, 8

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

El mismo de nacionalidad española

(74) REPRESENTANTE

José Labidalga Rodríguez

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.934.

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un dispositivo de fijación móvil del puño de la vela en botavaras, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En dicha hoja de planos que representa una vista en perspectiva del dispositivo cuyo registro se preconiza, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Botavara.

2.- Vela.

3.- Puño de la vela.

4.- Roldana doble acoplada al puño -3- de la vela -2-.

5.- Carril fijado a la botavara y formado por un perfil generalmente en forma de T.

6.- Tope del carril.

7.- Carro que se desliza por el carril -5- y que en su parte superior lleva fijadas las pizas -8- y -10-.

8.- Conjunto de guiado y freno, compuesto por un juego de roldanas que llevan un freno de prensa -9-.

9.- Freno de prensa para cable o cabo.

10.- Conjunto de desmultiplicación y fijación formado por una o varias poleas planas con un dispositivo de bloqueo de ellas -11-.

11.- Dispositivo de bloqueo del conjunto de poleas desmultiplicadoras.

12.- Polea de reenvío.

13.- Anclaje fijo sobre la botavara.

14.- Cable de accionamiento.

5 15.- Enrollador del cable (manual o mecánico).

16.- Carro topo de fijación manual.

Como se puede ver claramente por el dibujo-diagrama adjunto el funcionamiento del conjunto es el siguiente: el cable firmemente sujeto al anclaje -13- discurre por el reenvío -8- hasta una de las roldanas -4- colocada en el puño de la vela de donde pasa al conjunto de desmultiplicación -10- para volver a la otra roldana -4-, para ejercer un tiro paralelo, y de aquí pasa otra vez por el conjunto de guiado a la polea -12- que le conduce al enrollador. De esta forma, mediante un cable que pasa por este conjunto de poleas, con un esfuerzo relativamente pequeño se deja el puño de la vela en el sitio que nos convenga para una mejor navegación.

10

15

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

20 **N O T A**

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, consistirá sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

10.- Dispositivo de fijación móvil del puño de la vela en botavaras, caracterizado esencialmente por estar compuesto por un carril en forma de T fijado a la botavara por el que discurre un carro móvil que lleva en su parte superior y más a popa un conjunto de poleas a modo de guiado o freno de un cable o cabo, y en la parte más a proa una o varias poleas desmultiplicadoras horizontalmente colocadas, llevando también el citado carril en su parte anterior un carro tope de fijación manual que puede fijar el carro anterior, y en su parte posterior un tope que impide la salida del carro del carril.

20 20.- Dispositivo de fijación móvil del puño de la vela en botavaras, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque la citada botavara lleva un punto de fijación para el cable que transmitirá los esfuerzos, así como una roldana en la parte trasera de la botavara, y también un medio de enrollamiento del cable citado como tractor, que puede ser manual o mecánico.

15 30.- Dispositivo de fijación móvil del puño de la vela en botavaras, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque el puño de la vela lleva incorporada una polea con dos roldanas por lo menos simétricamente situadas.

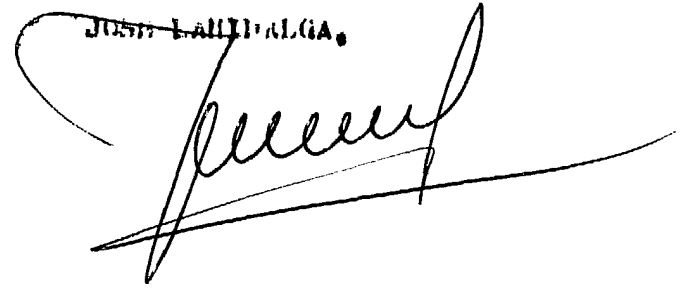
20 40.- Dispositivo de fijación móvil del puño de la vela en botavaras, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque el cable fijado al punto de anclaje de la botavara pasa a través del conjunto de guiado y freno a una de las roldanas del puño de la vela, siguiendo a través del conjunto de poleas de reenvío otra vez a la otra roldana del puño de la vela para por medio del conjunto de poleas de reenvío y frenado pasar por la polea de reenvío de la botavara al dispositivo de enrollamiento del cable, permitiendo por tanto fijar distintas posiciones del puño de la vela, simplemente actuando sobre el dispositivo de enrollamiento.

50 50.- Dispositivo de fijación móvil del puño de la vela en botavaras.

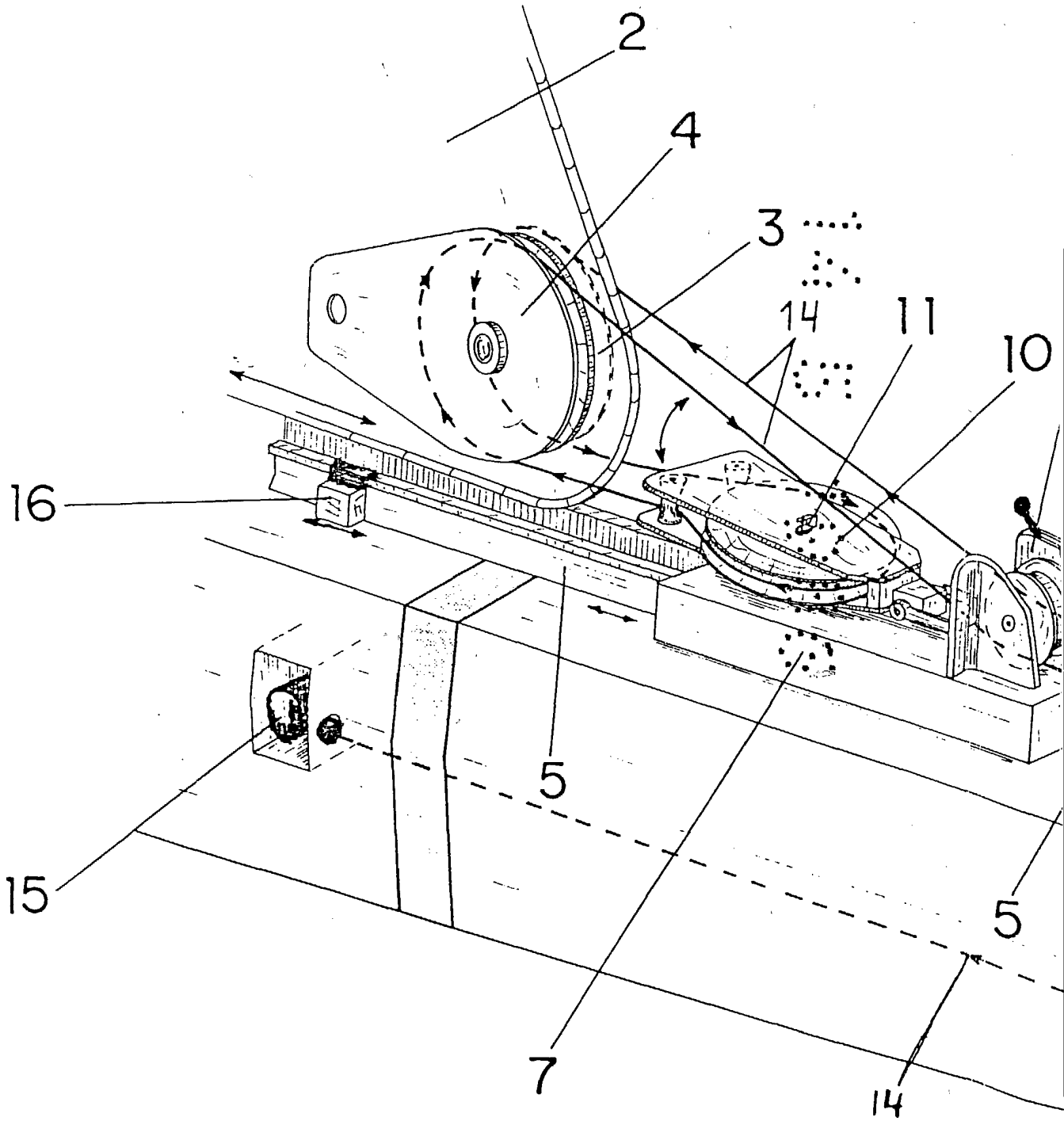
Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de

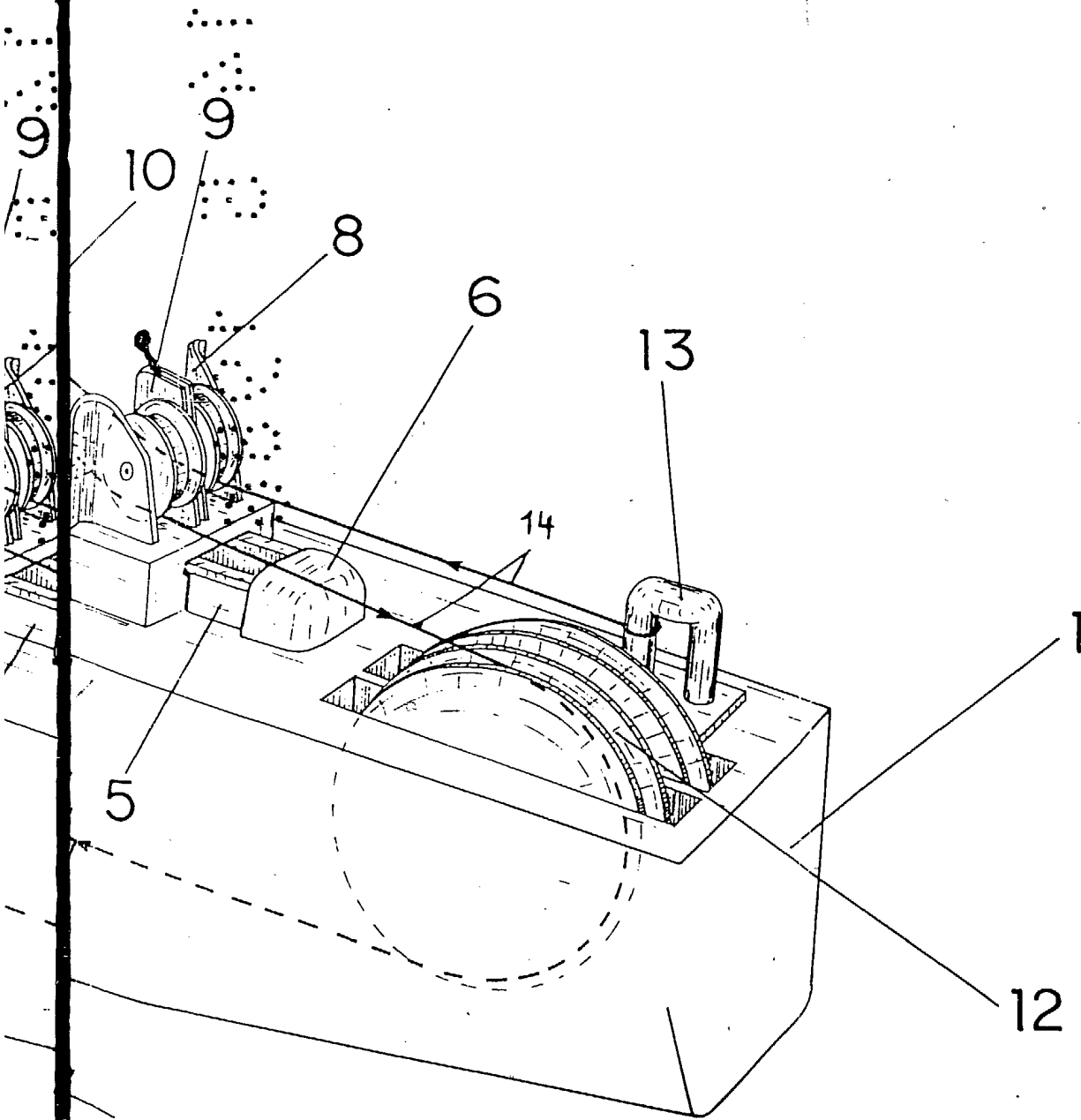
cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid,

JUSTO LALLUEGA,


.....
A
.....
O
.....
.....
.....





Madrid,

JOSE LAHIDALGA